

# UNIVERSIDAD "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"




## PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

2019

OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

(OSEG)


LIMA - PERÚ

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		


## PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

### CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>DATOS GENERALES</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1</b>	<b>Denominación</b> .....	<b>4</b>
<b>1.2</b>	<b>Ubicación Geográfica</b> .....	<b>4</b>
<b>1.3</b>	<b>Base Legal</b> .....	<b>4</b>
<b>1.4</b>	<b>Misión</b> .....	<b>4</b>
<b>1.5</b>	<b>Visión</b> .....	<b>4</b>
<b>1.6</b>	<b>políticas</b> .....	<b>4</b>
<b>1.7</b>	<b>Estrategias e Indicadores</b> .....	<b>5</b>
<b>1.8</b>	<b>Finalidad</b> .....	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>8</b>
<b>3.1</b>	<b>Objetivo General</b> .....	<b>8</b>
<b>3.2</b>	<b>Objetivos Específicos</b> .....	<b>8</b>
<b>4.</b>	<b>RESPONSABLES</b> .....	<b>8</b>
<b>5.</b>	<b>HERRAMIENTAS</b> .....	<b>9</b>
<b>6.</b>	<b>ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y GRADUADO (OSEG)</b> .....	<b>9</b>
<b>6.1</b>	<b>Conformación de la Asociación de Graduados de la USDG</b> .....	<b>9</b>
<b>6.2</b>	<b>Red de comunicación USDG Egresados y Graduados</b> .....	<b>9</b>
<b>6.3</b>	<b>Fortalecimiento de la gestión laboral y empresarial de los Egresados</b> .....	<b>10</b>

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

6.4	Desarrollo Humano y Profesional.....	10
6.5	Pertenencia y vinculación del Egresado de la USDG.....	10
6.6	Apoyar y facilitar el proceso de graduación de Egresados.....	11
6.7	Lograr la participación de Graduados en la mejora continua.....	11
7.	Presupuesto .....	11
8.	Cronograma de Actividades.....	12
	Etapa I: Elaboración de documentos base e implementación.....	12
	Etapa II: Ejecución de las actividades y estrategias.....	12
	Etapa III: Evaluación de la Gestión.....	12
9.	Herramientas para la Recolección de Datos .....	13
10.	Cuadro 1 – Cronograma de Actividades.....	14

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

## DATOS GENERALES

### 1.1. Denominación

Plan de seguimiento al egresado y graduado de la Universidad “Santo Domingo de Guzmán”

### 1.2. Ubicación geográfica

Región: Lima

Provincia: Lima

Dirección: S/N Sector del Valle – Jicamarca – San Antonio – Huarochirí – Lima.

### 1.3. Base legal

- ❖ Ley Universitaria N° 30220, Capítulo X; Artículos N° 105, 106 y 107.
- ❖ PEN; objetivo 5, resultado 3, política 25.3 inciso c.
- ❖ Estatuto USDG 2017.

### 1.4 Misión

Mantener un estrecho vínculo con los egresados y graduados, ofreciendo servicios de formación de calidad, promoviendo la inserción laboral, el emprendimiento, la investigación y la responsabilidad social


.

### 1.5 Visión

La oficina de seguimiento al egresado y graduado de la Universidad Santo Domingo de Guzmán, propiciará los espacios necesarios para la vinculación con nuestros egresados y graduados.

### 1.6 Política

A partir del año 2018, en los Programas Académicos de la USDG, se implementó el seguimiento a los graduados, que tiene como finalidad crear estrategias para fomentar la inserción laboral y reforzar la colaboración entre los programas académicos y las empresas, elevar el grado de empleabilidad mediante el desarrollo de competencias laborales

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		


promoviendo la integración económica y social. Entre las políticas a implementar tenemos, entre otras, las siguientes:

- ❖ Realizar campañas permanentes mediante el uso de las redes sociales para actualizar datos y aplicar encuestas generales y específicas a los graduados para determinar nuevas necesidades de capacitación y perfeccionamiento.
- ❖ Actualizar las cuentas de correos personales de los graduados para mantener una política de comunicación permanente, debiéndose trabajar con dos direcciones de correo personales, una de ellas será la institucional.
- ❖ Realizar llamadas telefónicas periódicas cada semestre para actualización de datos relacionados con el lugar y las actividades que realizan los graduados en el desarrollo de su ejercicio profesional.
- ❖ Establecer convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas que tengan demanda de recursos humanos.
- ❖ Desarrollar programas de educación continua para los graduados de la Institución, atendiendo las necesidades de cualificación de los egresados.
- ❖ Mantener actualizada la base de datos de graduados.
- ❖ Atender y orientar a los Egresados que visiten nuestra Institución.
- ❖ Fortalecer la acción de seguimiento permanente de los egresados mediante la verificación del impacto profesional de éstos en el medio laboral y la función de cooperación institucional en el programa de gestión laboral.
- ❖ Priorizar en los procesos de selección de personal a los graduados de la Institución.
- ❖ Identificar necesidades, intereses y problemas de los egresados con el fin de retroalimentar los procesos de desarrollo y el de los futuros egresados.

## 1.7 Estrategias e Indicadores

### Estrategias

- ❖ Control y mantenimiento del sistema de registro y seguimiento de graduados.
- ❖ Control y mantenimiento del sistema de registro y seguimiento a los egresados de los programas académicos.

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

- ❖ Difusión continúa sobre eventos de interés que realizan los programas académicos.
- ❖ Difusión de ofertas laborales, becas e información diferencial a los graduados registrados en el sistema de seguimiento.
- ❖ Promoción de la conformación de la Asociación de Graduados en cada Unidad Académica.

## **Indicadores**


- ❖ Porcentaje de egresados, graduados y titulados registrados en la base de datos correspondiente.
- ❖ Porcentaje de egresados, graduados y titulados que participan en las reuniones y capacitaciones a las que son convocados.
- ❖ Porcentaje de egresados, graduados y titulados que responden las encuestas de la Universidad.
- ❖ Cantidad de egresados, graduados y titulados, que son empleados mediante los procedimientos de la bolsa de trabajo de la Universidad.
- ❖ Grado de satisfacción de los graduados con los mecanismos de seguimiento y vinculación con los graduados de la Universidad.

### **1.8. Finalidad**

El plan de seguimiento al graduado de la USDG eleva su compromiso con los egresados y graduados a través de la conformación de la (ASEGUSDG) con la finalidad del mejoramiento académico de nuestra institución ofreciendo el respaldo a nuestros egresados y graduados para su actualización y perfeccionamiento. Este respaldo incluye concursos, bolsa de trabajo, constitución de redes y otras estrategias que aportará nuestra institución en la medida de sus posibilidades.

## **2. PRESENTACIÓN**

La Universidad Santo Domingo de Guzmán fue Reconocida por Resolución N° 401-2012-CONAFU de fecha 25 de julio de 2012 inicia sus actividades académicas el año 2013. El

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		


contexto actual y las necesidades de la sociedad comprometen a la USDG a realizar todas las acciones necesarias para asegurar:

- a. Graduados éticos y humanistas, con habilidades competitivas para enfrentar el contexto globalizado y generar soluciones de la problemática diversa de la sociedad.
- b. Graduados insertos en la economía peruana y extranjera, con habilidades de tecnología de información.
- c. Graduados con índices de empleabilidad creciente y desempeño exitoso.

Es por este motivo que el Estatuto de la Universidad “Santo Domingo de Guzmán” adecuado a la Ley Universitaria 30220, señala en su Artículo 142° que fomentará la creación de la Asociación de Graduados, para ello elaborará el Registro de Graduados. Podrá tener una Asociación de Graduados debidamente registrados con no menos del 10% (diez por ciento) de sus Graduados, en los últimos diez (10) años. Asimismo en el Artículo 143° señala la mecánica de elección de los Directivos de la Asociación de Graduados y su conformación.

Esta visión sobre la necesidad que tiene la universidad de realizar un estrecho seguimiento de sus graduados, le permite acceder a información útil, necesaria relacionada a la manera de poder hacer más pertinente la formación, con miras a la mejora de la empleabilidad y del desempeño a nivel local, regional, nacional o internacional.

En este sentido, la USDG contará con la Asociación de Egresados y Graduados; que fortalezca no sólo los vínculos de unión sino que alimente sobre las posibles oportunidades de mejora en la formación profesional que brinda la universidad, en la necesidad de generación de habilidades o destrezas nuevas que la sociedad requiera según la naturaleza de cada carrera, de manera tal que estas contribuciones resulten en acciones de complementación y/o actualización para mejorar los niveles de productividad y competitividad, sea cual sea el ámbito en el que el profesional se desempeñe, y siempre dentro de la responsabilidad social que los objetivos institucionales establecen.

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

La culminación de los estudios de nivel de pregrado no significa el distanciamiento ni la falta de comunicación. La base de datos se genera desde el momento que el estudiante se convierte en egresado y se le hace un seguimiento generando beneficios mutuos. Este binomio universidad egresado, universidad-graduado permite también la conformación de los comités consultivos que orientan principalmente sobre la pertinencia de las mallas curriculares para evaluar las fortalezas o debilidades de las competencias del perfil del egresado en los diferentes programas académicos de pregrado y la necesidad de complementaciones en el desempeño y/o temática, siempre dentro del marco dado por el proyecto educativo que nuestros egresados brinden aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural del país, teniendo como horizonte la inserción competitiva del Perú.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivo General

Propiciar una vinculación permanente y recíproca con el egresado y graduado, de las cinco carreras profesionales que brinda la USDG.


#### 3.2. Objetivos Específicos

- a. Establecer una red de comunicación USDG con sus egresados y graduados.
- b. Establecer acciones que permitan efectuar un seguimiento tanto a los egresados como a los graduados.
- c. Apoyar y facilitar el proceso de graduación de sus egresados.
- d. Insertar a los egresados y graduados en los Programas de formación continua organizados por la universidad.
- e. Procesar estadísticamente la data obtenida de manera de llegar a conclusiones útiles para su aplicación en cada programa de formación de pregrado y posteriormente posgrado, así como a nivel institucional.

### 4. RESPONSABLES

- a. La oficina de Seguimiento al Egresado y Graduado (OSEG): Será la responsable del seguimiento general de los egresados y graduados, en coordinación con el Vicerrectorado Académico.



 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

- b. Secretaría General: Es la encargada de proporcionar la información pertinente acerca de los graduados a las facultades para el seguimiento respectivo.
- c. Facultades: Responsables de remitir la información y estadísticas relacionadas y pertinentes a la OSEG con fines de actualización de la base de datos análisis de data, planificación de actividades coordinadas y elaboración de proyectos.
- d. Direcciones del Programa de Estudios.


## **5. HERRAMIENTAS**

- a. Recojo, sistematización y análisis de la información de los Egresados y Graduados mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos.
- b. Documentar, registrar y mantener el sistema de seguimiento de egresados y mejorar continuamente su eficacia y satisfacción.
- c. Tener un registro de los datos de los Egresados de la USDG. Para posteriormente tener actualizado el registro de graduados por semestre y por programa de estudio.
- d. Buscar inserción laboral en una plataforma virtual para lo cual se debe tener un portal de web donde exista la bolsa de trabajo.
- e. Implementar mecanismos de medición e inserción laboral (Pasantías, bolsas de trabajo, movilidad académica) para egresados y graduados.
- f. Mantener actualizado el registro de los egresados y propiciar su acercamiento.
- g. Encuestas a los egresados con el objeto de recabar las opiniones, como a los representantes de empresas u organismos.
- h. Fomentar la creación de la Asociación de Graduados

## **6. ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y GRADUADO (OSEG).**

### **6.1. Conformación de la Asociación de Graduados de la USDG**

- ✓ Incentivar a los graduados para que se constituyan en una asociación.
- ✓ Establecer una política de beneficios para los graduados pertenecientes a la asociación

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

## 6.2. Red de comunicación USDG Egresados y Graduados

- ✓ Mejorar, potencializar y actualizar el sitio web de egresados incluyendo a los graduados evaluando la potencialidad de su manejo de manera independiente.
- ✓ Informar al egresado y al graduado acerca de los diferentes servicios que ofrece la universidad, a él y su entorno más cercano, además de las diversas noticias y procesos académicos administrativos que desarrolle la institución.
- ✓ Promover y fortalecer los procesos de inserción laboral de los egresados y graduados de la USDG.

## 6.3. Fortalecimiento de la gestión laboral y empresarial de los Egresados


A fin de promover la inserción del egresado y graduado en el mercado laboral mediante programas que acerquen al profesional al sector productivo de la economía, promoviendo la demanda de profesionales en apoyo a la vinculación del mercado profesional y laboral, mediante correo electrónico y/o contacto telefónico con los egresados y graduados que cumplan con el perfil de las ofertas laborales recepcionadas en la institución a través de los mecanismos de bolsas de trabajo; y desarrollando eventos de capacitación, con la participación de egresados exitosos, relacionados con el emprendimiento, la generación de empresas y el desempeño profesional, estas actividades se ejecutarán en conjunto con los Egresados y Graduados de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.

## 6.4. Desarrollo humano y profesional

- ✓ .Desarrollar acciones orientadas a fortalecer las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los egresados y graduados en el medio
- ✓ Reconocer en honor al mérito, a los egresados y graduados destacados de los diferentes departamentos académicos de la Universidad.

## 6.5. Pertenencia y vinculación del Egresado de la USDG

- ✓ Establecer mecanismos de participación en la vida institucional para sus egresados y graduados.

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

- ✓ Promover la vinculación de los egresados y graduados con la universidad y sus respectivos programas a los que pertenecen.
- ✓ Vincular a los egresados y graduados de la USDG en procesos de investigación que sean de su pertinencia.
- ✓ Incentivar y fomentar en los estudiantes de cada programa académico el sentido de pertenencia hacia la institución.
- ✓ Convenios con entidades públicas y privadas cuyo fin es la búsqueda de beneficios y descuentos para los egresados y graduados.

#### **6.6. Apoyar y facilitar el proceso de graduación de sus Egresados.**


- ✓ Velar por el cumplimiento de la normatividad establecida para que el egresado logre su graduación.
- ✓ Incentivar la política de capacitación del docente para que brinde asesoría y soporte en la elaboración y sustentación en el trabajo de investigación.
- ✓ Orientar al egresado en la planificación, ejecución y la sustentación de la tesis.

#### **6.7. Lograr la participación de los graduados en la mejora continua y el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de responsabilidad social**

- ✓ Involucrar a los egresados y graduados con promedios ponderados altos en el sistema de tutoría.
- ✓ Generar actividades que involucren la participación de egresados y graduados en actividades académicas, deportivas, artísticas, de investigación y de responsabilidad social
- ✓ Incentivar a los graduados para que participen en ayudantías de cátedras.

### **7. Presupuesto**

El presupuesto para la oficina de seguimiento de Egresados y Graduados se hará de acuerdo a los recursos propios de la USDG y a las necesidades del momento.

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

## 8. Cronograma de actividades

El presente plan ha considerado el siguiente cronograma, el cual permitirá un seguimiento al egresado y graduado de forma sostenible y así asegurar el cumplimiento del **indicador 51 del Licenciamiento Institucional**, por tal motivo se ha efectuado la programación de actividades a para los próximos 12 meses de manera preliminar. (Ver Cuadro 1)

### Cuadro 1: Cronograma de Actividades de Enero a Diciembre del 2019.

#### **Etapas I: Elaboración de documentos base e implementación de la OSEG**

- 1.1. Definición las actividades y estrategias de la OSEG.
- 1.2. Aprobación del plan del seguimiento al graduado de la USDG
- 1.3 Identificación del objetivo general, específico y estratégicos del plan de seguimiento al graduado.
- 1.4. Determinar los beneficiarios y responsables del seguimiento al graduado y egresado.

#### **Etapas II: Ejecución de las actividades y estrategias de la OSEG.**


- 2.1. Diagnóstico ex-ante de la relación institucional con los graduados y egresados.
- 2.2. Levantamiento de información actualizada de los egresados y graduados al final del periodo académico.
- 2.3. Fortalecimiento de la gestión laboral y empresarial de los graduados y egresados.
- 2.4. Programación de actividades clave del área de seguimiento al graduado y egresado en fechas claves.
- 2.5. Elaboración de estudios de impacto a los Graduados USDG

#### **Etapas III: Evaluación de la Gestión de la OSEG.**

- 3.1. Sistematización de la información recolectada de los graduados.

## 9. HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS


Es esencial determinar las herramientas para la recolección de datos de los egresados y graduados que van desde acudir a buscadores de internet o empresas especializadas en la

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

localización de personas, contactar con los empleadores, así mismo realizar conferencias, talleres, etc., dentro de la educación continua en lo que establece la Ley Universitaria N° 30220 lo que motivara a nuestros egresados a seguir continuando nuevos conocimientos para su desarrollo integral.

La primera herramienta para hacer contacto por primera vez con los egresados debe incluir los siguientes datos:

- a. Estudios actuales
- b. Empleo actual
- c. Encuesta a través de Internet.
- d. Encuesta telefónica

 <b>Universidad Santo Domingo de Guzmán</b>	<b>Plan de Seguimiento al Graduado</b> <b>Versión 02</b>	<b>Revisado por:</b> <b>Oficina de Gestión de la Calidad</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>	<b>Aprobado por:</b> <b>Consejo Universitario</b> <b>Fecha: Enero del 2019</b>
	<b>Elaborado por:</b> <b>OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO</b> <b>Fecha: enero del 2019</b>		

### CUADRO 1 (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

Etapas: 2019-I 2019-II	2019											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>Etapa I: Elaboración de documentos base e implementación de la OSEG</b>												
1.1. Definición las actividades y estrategias de la OSEG.												
1.2 Aprobación del plan del seguimiento al graduado 2019 de la USDG												
1.3. Identificación del objetivo general, específico y estratégicos del plan de seguimiento al graduado.												
1.4. Determinar los beneficiarios y responsables del seguimiento al graduado y egresado.												
<b>Etapa II: Ejecución de las actividades y estrategias de la OSEG.</b>												
2.1. Diagnóstico ex-ante de la relación institucional con los graduados y egresados.												
2.2. Levantamiento de información actualizada de los graduados y egresados al final del periodo académico												
2.3. Fortalecimiento de la gestión laboral y empresarial de los graduados y egresados.												
2.4. Programación de actividades clave del área de seguimiento al graduado y egresado en fechas claves.												
2.5. Elaboración de material publicitario y difusión de la oficina en las redes sociales												
<b>Etapa III: Evaluación de la Gestión de la OSEG.</b>												
3.1. Sistematización de la información recolectada de los graduados.												